

Carta de apoyo a tercero - Apoyo entidad receptora de financiamiento

Por medio de la presente, en mi calidad de Directora Ejecutiva y representante legal de la **Fundación Juguemos con Nuestros Hijos**, me es grato manifestar el respaldo institucional a Fundación Angelini, en consideración al apoyo esencial que ha entregado a actividades realizadas por la institución a la que represento en el ámbito del trabajo con familias para fortalecer sus habilidades parentales y para el fortalecimiento del desarrollo infantil temprano.

Nuestra institución ha recibido apoyo esencial de **Fundación Angelini**, en iniciativas tales como:

1. **Proyecto Crecimiento Crecer Jugando** desarrollado entre los años 2023 y 2024, en Hijuelas, Monte Patria, Rengo, Concepción, Lanco, Limache, Pelarco, Río Negro, San Pedro de Atacama, Coihueco, Maule, Lago Ranco, que consistió en realizar al menos 3 ciclos del programa en cada comuna, destinado a mejorar habilidades parentales, disminuir el estrés parental y fortalecer la interacción entre niños y niñas y sus cuidadores, que ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que su apoyo fue decisivo para este debido al aporte significativo entregado en términos monetarios, de apoyo técnico y acompañamiento mientras duro el proyecto.

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en que, durante el periodo 2023 y 2024, se realizaron 44 ciclos del programa, logrando la participación de 1508 familias. Los resultados obtenidos mediante la plataforma de gestión y monitoreo del programa da cuenta de las mejoras en todos los indicadores analizados, es decir después de su participación en el programa, los cuidadores mejoran sus habilidades parentales en todos los ítems medidos, disminuyen su nivel de estrés parental y aumentan las frecuencias de interacciones positivas realizadas con los niños y niñas. También mejora la percepción de apoyo social, es decir los cuidadores reportan sentirse menos solos y contar con más apoyo en la crianza.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



María de los Angeles Castro González
15.330.981-7
Directora Ejecutiva
Fundación Infancia Primero